

Guayaquil, Marzo 30 de 1984

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Decoraciones Casa y Jardín DECJAR S.A.  
Ciudad.-

Me dirijo a Uds. con el fin de informar que la compañía Decoraciones Casa y Jardín DECJAR S.A. fué creada según Escritura Pública del 30 de Agosto de 1983 ante el Notario Suplente Ab. Virgilio Jarrín Acunzo y hasta la fecha la empresa se encuentra en la etapa de organización administrativa por lo tanto no se encuentra operando todavía, por tal motivo no ha obtenido ningún tipo de ingreso, - costos y gastos.

En mi opinión se expone razonablemente la situación de - la empresa durante el ejercicio económico de Agosto a - Diciembre de 1983, de conformidad con los principios con - tables generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
Cecilia Gallegos Andrade  
COMISARIO.